

Expte. **I-2-14 INSITUTO COMERCIAL RANCAGUA-MIGUEL BENESTANTE DIRECTOR.** Se declare visitante ilustre al Señor Martín Kohan escritor reconocido en el ámbito literario Nacional.-

VISTO:

Que el escritor Martín Kohan nació en Buenos Aires en enero de 1967.
Que ha publicado

- Tres libros de ensayos, entre ellos, Narrar a San Martín.(2005)
- Dos libros de cuentos.
- Nueve novelas.

CONSIDERANDO:

Que se realizara en Pergamino el Tercer Congreso San Martiniano Rancagua 2014 en conmemoración del 110º aniversario del pueblo de Rancagua.

Que tiene como objetivo consolidar, y en muchos casos hacer conocer, la figura del General San Martín como vivo ejemplo de conducta cívica y patriótica para las nuevas generaciones.

Que en este Congreso uno de los Ejes a desarrollar esta basado en el libro de ensayo Narrar a San Martín, el cuál tiene participación como panelista del Doctor en Letras Martín Kohan, autor del mismo.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Pergamino en la Décima Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de agosto del corriente aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO Nº 1: Declárese como visitante ilustre de la Ciudad de Pergamino al Señor ----- Martín Kohan en el marco de su visita con motivo de participar en el Tercer Congreso San Martiniano Rancagua 2014.-

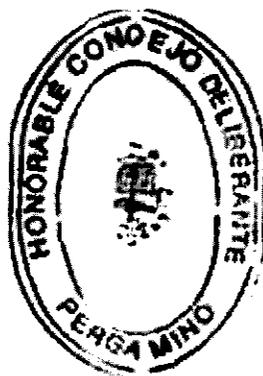
ARTICULO Nº 2: Remítase copia de la siguiente Resolución a los solicitantes.

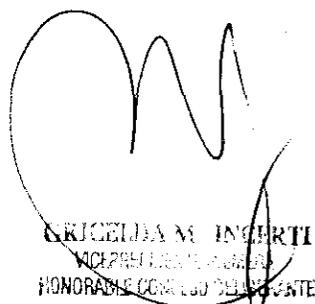
ARTICULO Nº 3: De forma.-

PERGAMINO, 27 de agosto de 2014.

RESOLUCION Nº 2331/14.-


MARIA FERNANDA ALEKSI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LILICIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO